



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificación Parcial Nota Decanal 21/1986.-

VISTO:

Que en la Nota Decanal N° 21/86 de elevación al Rectorado de la UNC de fecha 03 de marzo de 1986, se ha deslizado un error material consignado como fecha de última materia rendida por la egresada SANCHEZ, MARTA ROSA DNI 10.249.282, el 27/11/85 cuando lo correcto es 22/11/85 en su título de procuradora, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario salvar dicho error fijando exactamente la fecha de aprobación de la última materia rendida por el egresado.

Que por resolución del H.C.S. N° 1293/2012 y su ampliación 809/2014, se autoriza la expedición de un nuevo diploma.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE**

ART 1°: Rectificar parcialmente la Nota N° 21 de fecha 03 de marzo de 1986, consignando que la fecha correcta de aprobación de la última materia de la egresada SANCHEZ, MARTA ROSA DNI 10.249.282, en su título de procuradora, es el 22/11/85 y no el 27/11/85 como se indicó por error.

Art: 2°: Protocolícese, notifíquese y archívese.

